

2020 será un buen año para la inversión extranjera

MÁS DEL 90% DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA PREVÉ AUMENTAR O MANTENER SU INVERSIÓN EN 2020. TIC, ENERGÍAS RENOVABLES, BIOTECNOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, AEROESPACIAL Y AUTOMOCIÓN, PRINCIPALES ÁREAS DE INTERÉS.

Todavía reciente el eco de la Cumbre Mundial COP 25 celebrada en Madrid, hay un fenómeno climático que no ocupa portadas ni moviliza manifestaciones multitudinarias, pero cuyas isobaras o presión atmosférica/económica determinan el interés de las empresas extranjeras por invertir en España.

A diferencia de la borrasca que se cierne sobre los efectos del cambio climático global, nuestro mapa isobárico inversor forma un anticiclón favorable a la inversión extranjera en nuestro país, en base a la valoración positiva que tienen las empresas ya asentadas aquí sobre el tamaño de nuestro mercado, las infraestructuras, el capital humano, el mercado laboral y la calidad de vida. De hecho, el 92% (según un sondeo realizado a 580 de ellas), prevé mantener o aumentar sus inversiones en 2020, según las conclusiones del *Barómetro del clima de negocios en España desde la perspectiva del*



inversor extranjero, un estudio realizado conjuntamente por ICEX-Invest in Spain, Multinacionales por marca España y el International Center for Competitiveness del IESE.

Para la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, España seguirá en la agenda inversora durante 2020, "porque está creciendo sin generar déficits por cuenta corriente; está creando empleo sin burbujas ni tensiones inflacionistas, y está afrontando los actuales desafíos económicos abriendo

La mayoría de las empresas extranjeras asentadas en España valoran positivamente su trayectoria inversora

su economía al exterior, esto es, exportando más y a un mayor número de mercados". Según el mencionado estudio, también son favorables las perspectivas de empleo y

facturación. Nueve de cada 10 empresas extranjeras prevén aumentar o mantener tanto su plantilla como la facturación. Otro dato positivo es que el 74% exportan a terceros países desde España y de ellas apenas un 6% prevén reducir su volumen en 2020.

ATRACTIVO INVERSOR

España se convirtió en 2018 en el octavo país más atractivo para la inversión extranjera, según la UNCTAD, año en que la inversión directa extranjera alcanzó los 55.000 millones de euros, un 37% más que en el periodo anterior. Identificadas en la *Guía de Negocios en España 2019-*, las oportunidades de negocio que ofrece nuestro país "están en sectores estratégicos con alto valor añadido, como las TIC, energías renovables, biotecnología, medio ambiente, aeroespacial y automoción, debido a su atractivo entorno competitivo", además de ser un puente hacia Latinoamérica y países EMEA.

EL 43% DE LAS EMPRESAS NO CONCIBE LA EXPERIENCIA DE CLIENTE COMO UN ELEMENTO ESTRATÉGICO / Pocas empresas niegan la importancia de la experiencia del cliente en sus negocios pero, paradojas del B2B, cuatro de cada 10 no lo consideran un elemento estratégico, según el *Estudio Nacional sobre la Gestión del CX*, elaborado por la Asociación para el Desarrollo de la Experiencia de Cliente (DEC) en colaboración con Deloitte Digital. El porqué de esta apatía está en la dificultad del medir el retorno de la inversión, gestionar los datos de los clientes, y en la falta de compromiso del equipo directivo.



LA INFIDELIDAD A LAS MARCAS, TU OPORTUNIDAD

La peor pesadilla de las marcas se ha hecho realidad. Resulta que casi ocho de cada 10 consumidores online españoles (76%) están dispuestos a cambiar de marca sin que se les altere el pulso, según datos del estudio *Lealtad de marca y tendencias de compra online*, de Criteo. Entonces, ¿cómo fidelizarlos? "Tienes que enamorarlos", afirman los expertos de *Agenciasdecomunicacion.org*, escuchar sus necesidades y atenderles de forma personalizada. No hay dos iguales.

SMART BUSINESS

Cuando tener una operadora móvil sale a 'cuenta'



Laurent Paillassot, CEO de Orange España.

Tras su éxito en Francia, Orange ha lanzado en España su propio banco móvil, Orange Bank. En nuestro país está operativo, inicialmente, para sus clientes, que desde noviembre pueden contratar, a través de una app, el *pack* formado por una cuenta corriente, otra de ahorro (remuneradas al 1% TIN)

y una tarjeta de débito, además de realizar pagos sin comisiones y solicitar préstamos. Con esta iniciativa pionera, Orange quiere aprovechar "las sinergias entre las telecom y la banca", en palabras de Laurent Paillassot, CEO de Orange España, sabedores de que, como recordaba Narciso Perales, director

general de Orange Bank, en la presentación, "el móvil comienza a ser el principal canal de relación bancario, y Orange quiere jugar un papel relevante en este nuevo escenario, con una oferta competitiva, simple y disponible en cualquier momento y lugar". La tendencia de que las operadoras ofrezcan servicios de crédito al consumo no es nueva -ahí está Movistar Money de Telefónica con CaixaBank o los servicios financieros de MásMóvil con Cetelem-, la novedad es que Orange da un salto de gigante al constituirse como un banco solo móvil, con la arquitectura de una *fintech*.

OJO AL DATO

58.907
millones

ESTE DATO REPRESENTA LA PÉRDIDA recaudatoria de España por su menor presión fiscal respecto a la media de la UE-28, según los cálculos de los Técnicos de Hacienda (GESTHA). El mayor déficit recaudatorio se registra en los impuestos sobre la renta y el patrimonio.

ARRANCA LA CONVOCATORIA DE RISING UP IN SPAIN



Si eres un emprendedor extranjero y estás pensando en constituir una empresa en España (o si las has montado hace menos de un año), todavía estás a tiempo de presentar tu solicitud a la cuarta edición del Rising Up in Spain, un programa de aceleración para startups impartido por Cink Venturing y The Venture City. Esta iniciativa promovida por ICEX-Invest in Spain facilita a las empresas seleccionadas el acceso a mentorización, red de inversores, espacio de trabajo gratuito durante seis meses, asistencia en el proceso de establecimiento de la empresa en España, visibilidad en medios especializados y apoyo para la asistencia a foros de inversión. El plazo de las solicitudes finaliza el 18 de enero.

FOTOS: ISTOCK Y GETTY.

REFORMA DEL CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN CON ESPAÑA-EE UU / El 27 de noviembre ha entrado en vigor la nueva reforma del tratado de doble imposición suscrito en 1990, una reforma negociada en 2014 entre los Gobiernos de Obama y Rajoy, y que ha estado bloqueada en el

Congreso estadounidense... hasta este año. El nuevo protocolo reduce los impuestos, *royalties*, dividendos y ganancias de capitales para facilitar -y no penalizar- la movilidad de capital entre ambos países. También, ante las disputas que pudieran surgir, se fija un arbitraje obligatorio y vinculante.